



USP



SEGURIDAD MULTIDIMENSIONAL EN FRONTERAS

MINISTÉRIO DA
JUSTIÇA E
SEGURANÇA PÚBLICA



Mackenzie





USP



Ambiente Institucional para la Cooperación

Saulo de Tarso Sanson Silva

MINISTÉRIO DA
JUSTIÇA E
SEGURANÇA PÚBLICA



Mackenzie



Ambiente Institucional para la Cooperación



La gobernanza es el conjunto de principios, mecanismos, elementos, estructuras, prácticas y procedimientos que permiten a una institución tener una dirección, monitoreo y evaluación efectivos para lograr sus objetivos estratégicos.

En el sector público, la gobernanza implica definir y gestionar las reglas que guían la formulación e implementación de políticas, promoviendo la transparencia y la rendición de cuentas.

En Brasil, la gobernanza pública está regulada por el **Decreto N° 9.203/2000** y sus modificaciones, que la definen como el conjunto de mecanismos de liderazgo, estrategia y control para orientar y monitorear la gestión a favor de las políticas públicas y los servicios a la sociedad.

Ambiente Institucional para la Cooperación



La buena gobernanza exige:

- Definición clara de las funciones de la organización.
- Claridad sobre el propósito de la organización y los resultados esperados para los ciudadanos y usuarios de los servicios.
- Enfoque en el propósito de la organización en términos de resultados para ciudadanos y usuarios.
- Definición clara de las competencias y responsabilidades de los miembros de la organización.
- Equilibrio en la composición del cuerpo directivo.
- Evaluación del desempeño individual y grupal de los miembros de la organización.
- Comportamiento ejemplar de la alta dirección.
- Promoción y apoyo de los valores organizacionales.
- Desarrollo de las competencias de los miembros de la organización.

Ambiente Institucional para la Cooperación



La buena gobernanza exige:

- Uso de estructuras de apoyo e información de alta calidad.
- Tomar decisiones basadas en información de calidad.
- Transparencia en la toma de decisiones.
- Transparencia en las relaciones con la sociedad.
- Implementación de un sistema eficaz de gestión de riesgos.
- Comprensión de las relaciones formales e informales de rendición de cuentas.
- Participación activa de las partes interesadas.
- Rendición de cuentas a las partes interesadas.
- Diálogo y colaboración efectivos con organizaciones asociadas y partes interesadas.

Ambiente Institucional para la Cooperación



En Brasil, la **Ley N° 13.675/2018** regula la organización y el funcionamiento de los organismos responsables de la seguridad pública, crea la política nacional de seguridad pública y defensa social e instituye el **Sistema Unificado de Seguridad Pública (SUSP)**. Este sistema tiene como objetivo preservar el orden público y la seguridad a través de la acción coordinada de las agencias de seguridad pública y defensa social Federales, de los estados, el Distrito Federal y los municipios.

El SUSP promueve una arquitectura uniforme para la seguridad pública a nivel nacional, facilitando el intercambio de información, operaciones integradas y colaboraciones entre estructuras de seguridad pública federales, estatales y municipales. La responsabilidad de la seguridad pública continúa con los estados y municipios, mientras que el Estado Federal establece pautas compartidas en todo el país.

Ambiente Institucional para la Cooperación



El Ministerio de Justicia y Seguridad Pública desempeña un papel central en el SUSP, que incluye organismos como la Policía Federal, la Policía Federal de Carreteras, la policía civil y militar, la Fuerza Nacional de Seguridad Pública, los bomberos militares, la policía penal, los guardias municipales y otros miembros estratégicos y operativos.

Además, la Ley del SUSP determina la elaboración e implementación del Plan Nacional de Seguridad Pública y Defensa Social, que orienta acciones estratégicas, metas, prioridades e indicadores para el sector. La lucha contra las facciones criminales, la reorganización del sistema penitenciario, la lucha contra la corrupción y el financiamiento del delito, como el tráfico de armas, municiones, drogas y trabajo ilegal, se encuentran entre las prioridades.

Ambiente Institucional para la Cooperación



Para promover la integración y eficiencia en el SUSP, se establecen protocolos de actuación integrados y centros integrados, con el objetivo de mantener el orden, el cumplimiento de las atribuciones legales y el funcionamiento de eventos específicos. El Centro Integrado de Operaciones de Frontera (CIOP) se inspiró en el Centro de Fusión de los Estados Unidos y permite que varias agencias de los tres niveles de gobierno compartan información y coordinen misiones específicas, como el monitoreo de fronteras y la lucha contra el contrabando y el tráfico.

Los planes de acción integrados se desarrollan junto con las instituciones participantes y guían la integración entre los organismos. La **Doctrina Nacional de Acción Integrada de Seguridad Pública** estandariza y orienta los procesos de planificación, ejecución, monitoreo, evaluación y consolidación de las acciones y operaciones integradas de seguridad pública y defensa social en Brasil.

Ambiente Institucional para la Cooperación



Además, los Gabinetes de Gestión Integrada (GGI), especialmente en las fronteras, facilitan el trabajo conjunto de las instituciones, promoviendo la cooperación y el liderazgo situacional. El **Programa Nacional de Seguridad en Fronteras y Confines (VIGIA)** fortalece la prevención, vigilancia y fiscalización de fronteras a través de la acción integrada de los organismos de seguridad pública, control aduanero, defensa e fiscalización, utilizando metodologías de gestión y gobernanza.

El VIGIA incluye operaciones integradas, capacitación de personal, adquisición de equipos adecuados y el desarrollo de protocolos de acción. La atención se centra en el ser humano que opera, fomentando un sentido de pertenencia y valorización de los operadores, lo que se traduce en una mayor motivación y eficiencia.

Como resultado, el programa VIGIA contribuyó significativamente a la lucha contra el crimen organizado, con registros de incautaciones de drogas y pérdidas de miles de millones de dólares para las organizaciones criminales. La cooperación entre las fuerzas de seguridad, combinada con una gestión centrada en el ser humano, ha sido fundamental para el éxito de este programa y la mejora de la seguridad pública en Brasil.

Ambiente Institucional para la Cooperación



En resumen, la cooperación en el ambiente institucional de la seguridad pública es esencial para abordar desafíos complejos. La **gobernanza**, la **integración** de los organismos, la creación de **protocolos de acción** y la **valorización de los profesionales** son elementos clave para lograr resultados positivos y promover la seguridad de la sociedad.



ESEM

ESCOLA DE SEGURANÇA
MULTIDIMENSIONAL-USP